

Montevideo, 15 de diciembre de 2025

Acta Resolución Llamado de Pasantía de Nutrición - Nº 13-25

Se evaluaron los curriculum vitae y escolaridad de los y las postulantes al llamado de pasantía en nutrición remunerada para desempeñar tareas en la Secretaría de Educación para la Ciudadanía de la Intendencia de Montevideo, en el marco del Convenio de Cooperación, para estudiantes activos de la Licenciatura Nutrición de la Escuela de Nutrición – Udelar.

El tribunal estudió los méritos y antecedentes presentados por los/las aspirantes, y realizó las entrevistas correspondientes, de acuerdo al concepto de pasante y al perfil establecido por la Secretaría de Educación para la Ciudadanía de la Intendencia de Montevideo (tener una perspectiva integral y holística de la problemática alimentaria y nutricional del país, capacidad de gestión, trabajo en equipo, motivación e iniciativa).

Dentro de los requisitos solicitados se pidió:

Nivel de Carrera:

Plan 98:

- Aprobado todos los cursos y talleres de los niveles básico, intermedio y avanzado.

Plan 2014: Aprobado:

- Ciclo I: Aprobado.
- Ciclo II: Evaluación y Diagnóstico del Estado Nutricional, Nutrición y Alimentación en el Ciclo de la Vida, Transformaciones Físico-Químicas de los alimentos, Educación en Alimentación y Nutrición, Salud Pública.
- Ciclo III: Gestión de Servicios de Alimentación Colectiva, Nutrición Poblacional, Nutrición clínica 1

De las evaluaciones correspondientes, el listado de estudiantes a ingresar y su listado de prelación es el siguiente:

LISTA DE PRELACIÓN
1 - Camila Fernández
2 - Juliana Cabrera
3 - Luz Machado
4 - Ezequiel Pereyra
5 - Silvana Colombino
6- Magalí Cortes
7 - Renata De Jesús
8 - Victoria Guaragna
9 - Valentia Bardanca
10 - Serena Caballero
11 - Valeria Hazi
12 - Camila Da Costa
13 - Luciana Navone
14 - Facundo Cabrera
15 - Antonella Dutruel
16 - Barneche Verónica
17 - Texeira Valeria
18 - Larrosa Cecila
19 - Nibbes Agustina
20 - Valerio Magali
21 - Hernández Joaquín
22 - Pereyra Valentina
23 - Emilia Acosta
24 - Rios Mercedes
25 - Pisano Estefani
26 - Fernández Kayla

27 - Giachello Valentina
28 - Lasa Josefina
29 - Motz Sofía
30 - Magalhaes Laressa
31 - Maynard María Victoria
32 - González Lucía
33 - Alvarez Milena
34 - Terra Natalia
35 - Alvarez Carmela
36 - Nuñez Luciano
37 - Perez Valeria
38 - Mérica Sofía
39 - Falcón Bruna
40 - Pimentel Bruna
41 - Xavier Juan Bautista
42 - Gutierrez Matias

Listado de personas que cumplen con los requisitos solicitados pero se reciben en menos de 1 año, por lo que no fueron incluidos en la lista de prelación:

- Centena Florencia
- Fernández Lorena
- Firpo Julieta
- Greco Micaela
- Goroso Rodrigo
- Luna Nadia
- Maglione Julieta
- Muñiz Agustina
- Perez Mariana
- Reyna Pamela
- Rodriguez Lucía
- Rodriguez Vanesa
- Rodriguez Viviana
- Rosas Selena
- Sanchez Ernestina
- Terzian Diana

- Triunfo Micaela
- Turra Franco
- Valiente Andrés
- Villalba Natalia

Listado de personas excluidas por no cumplir con los requisitos solicitados o haber egresado:

- Alvárez Santiago
- Audiffred Lourdes
- Bidmar Camila
- Borges Carolina
- Camy Valeria
- Cantero Jimena
- Carreño Sofia
- De Rui Rafael
- D'Elía Santiago
- Dellepiane Sofía
- González Maria Noel
- Kauffman Ángela
- López Evelyn
- Mango Julieta
- Pallas Agustina
- Paz Tahinara
- Peinado Jimena
- Pereira Verónica
- Rivero Eugenia
- Silva Romina
- Viera Pablo
- Zerbo Julieta

Listado de personas que cumplen con los requisitos solicitados pero deciden voluntariamente no asistir al proceso de entrevista, quedando excluidas:

- Bentancor Yessica
- Da Costa Paula
- Fierro Tatiana

Listado de personas excluidas por no presentarse a la instancia de entrevista o no dar respuesta.

- González Valentina.
- María Belén Maciel.

No cumplen con requisitos	22
Deciden darse de baja	3
No se presentan o no responden	2
Se reciben en menos de 1 año	20
Lista prelación	42
Total de aspirantes	89



Mag. Verónica Olaizola
 Programa Cocina Uruguay
 Secretaría de Educación para la Ciudadanía
 Intendencia de Montevideo